

1º ESO	HORAS
MATERIAS COMUNES	
Lengua	4
Inglés	4
Matemáticas	4
Ciencias Naturaleza	3
Ciencias Sociales	3
Educación Física	2
Plástica	2
Música	2
Taller Lengua	2
Religión/Actividades Estudio	1
MATERIAS OPTATIVAS	
INICIACIÓN TECNOLÓGICA FRANCÉS PROGRAMA REFUERZO LENGUA PROGRAMA REFUERZO MATEMÁTICAS *	2
Tutoría	1
TOTAL	30

*MATERIAS OPTATIVAS: El alumnado que repita curso o el que proceda de primaria con necesidad de refuerzo en Lengua y Matemáticas cursará los programas de refuerzo. Los demás podrán elegir una de las dos optativas previstas

2º ESO	HORAS
MATERIAS COMUNES	
Lengua	4
Inglés	3
Matemáticas	4
Ciencias de la Naturaleza	3
Ciencias Sociales	3
Educación Física	2
Plástica	2
Música	2
Tecnología	3
Religión/Actividades Estudio	1
MATERIAS OPTATIVAS	
MÉTODOS DE LA CIENCIA FRANCÉS PROGRAMA REFUERZO LENGUA PROGRAMA REFUERZO MATEMÁTICAS PROGRAMA REFUERZO INGLÉS	2
Tutoría	1
TOTAL	30

*MATERIAS OPTATIVAS: El alumnado que repita curso o el que proceda de 1º de ESO con materias pendientes cursará los programas de refuerzo. Los demás podrán elegir una de las dos optativas previstas.

3º ESO	HORAS
MATERIAS COMUNES	
Lengua	4
Inglés	4
Matemáticas	4
Física y Química	2
Biología	2
Ciencias Sociales	3
Educación Física	2
E. Ciudadanía	1
Tecnología	3
Religión/Actividades Estudio	2
MATERIAS OPTATIVAS	
FRANCÉS REFUERZO DE MATEMÁTICAS REFUERZO DE LENGUA REFUERZO DE INGLÉS	2
Tutoría	1
TOTAL	30

*MATERIAS OPTATIVAS: Serán de libre elección

4º CURSO E.S.O.

Al iniciar el 4º curso de E.S.O. el alumnado deberá elegir uno de los tres diferentes itinerarios que se les ofrecen. Estos itinerarios están relacionados con los estudios futuros que el alumnado desee cursar cuando finalice la Educación Secundaria Obligatoria.

- Itinerario A: Adecuado para cursar el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Itinerario B: Adecuado para cursar el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud.
- Itinerario C: Adecuado para cursar Ciclos Formativos de Grado Medio o acceder al mundo laboral

4º ESO			HORAS
MATERIAS COMUNES			
Lengua			3
Inglés			4
Matemáticas			4
Ciencias Sociales			3
Educación Física			2
Educación ético-cívica			2
Religión/Actividades Estudio			1
Tutoría			1
ITINERARIO A	ITINERARIO B	ITINERARIO C	
Latín	Física y Química	Tecnología	3
Francés	Francés	Informática	3
Biología y Geología/Educación Plástica/Música			3
Proyecto Integrado Sociales	Proyecto Integrado Ciencias	Proyecto Integrado Tecnológico	1
TOTAL			30

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

CARACTERÍSTICAS Y ACCESO AL P.D.C.

El Equipo Educativo podrá, a la finalización de 2º o 3º curso de ESO o tras cursar una vez 4º curso, proponer para su inclusión en un Programa de Diversificación Curricular a aquel alumnado que cumpla con los requisitos que marca la legislación vigente.

El alumnado podrá incorporarse a un programa de Diversificación Curricular en 3º de ESO, que consta dos cursos, o en 4º de ESO.

1. Podrá cursar los programas de diversificación curricular en el tercer curso el alumnado en el que concurran las siguientes circunstancias:

- Haber realizado el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, no estar en condiciones de promocionar a tercero y haber repetido alguna vez en esta etapa educativa o haber realizado por primera vez el tercer curso y no estar en condiciones de promocionar al cuarto curso.

2. Podrá cursar los programas de diversificación curricular en el cuarto curso el alumnado en el que concurran las siguientes circunstancias:

- Haber realizado el tercer curso, promocionar a cuarto con materias pendientes y presentar dificultades evidentes para alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria siguiendo el currículum con la estructura general de la etapa.
- Haber cursado cuarto curso, presentar dificultades evidentes para alcanzar la titulación siguiendo el currículum con la estructura general de la etapa, y existir posibilidades de que con la incorporación al programa pueda alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Podrá acceder a los P.D.C. el alumnado que, cumpliendo estos requisitos, tenga problemas de aprendizaje generalizados y presente motivación e interés hacia los estudios, así como actitudes favorables para su incorporación al programa.

4. En todo caso, el alumnado y sus familias deberán aceptar su inclusión en estos programas

La finalidad básica de estos programas es que el alumnado desarrolle las capacidades propias de los objetivos de la Etapa, mediante una metodología y unos contenidos adaptados a sus características y necesidades.

3º ESO DIVERSIFICACIÓN	HORAS
Ámbito Sociolingüístico	8
Ámbito Científico Técnico	7
Inglés	4
Educación Física	2
E. Ciudadanía	1
Tecnología	3
Religión/Actividades Estudio	2
Tutoría	1
Tutoría Específica	2
TOTAL	30

4º ESO DIVERSIFICACION	HORAS
Ámbito Sociolingüístico	7
Ámbito Científico Técnico	8
Inglés	4
Tecnología	3
Educación Física	2
Religión/Actividades Estudio	1
Informática	3
Tutoría	1
Tutoría Específica	1
TOTAL	30

EVALUACIÓN Y PROMOCION EN LA ESO

A lo largo del curso académico, y coincidiendo con el primer y segundo trimestre, el alumnado tendrá dos evaluaciones parciales (1ª y 2ª Evaluación). Las calificaciones de las distintas materias se expresarán mediante notas numéricas. Al final del curso se realizará la **Evaluación Ordinaria**. Aquel alumnado que alcance en esta evaluación la calificación de Suficiente o superior, en todas las materias, promocionará al curso siguiente. Para el alumnado que obtenga la calificación de Insuficiente en alguna de las materias se realizará posteriormente una **Evaluación Extraordinaria** del 1 al 5 de **Septiembre**.

Promocionará de curso el alumno o alumna que:

- Se encuentre repitiendo curso.
- Haya desarrollado las competencias básicas y superado todas las materias del curso.
- Tenga menos de tres materias suspensas, incluidas las pendientes.

Excepcionalmente podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa en tres materias.

Se podrá repetir curso un máximo de 2 veces en la etapa

TITULACIÓN

El título de educación secundaria lo obtendrá:

- El alumnado que haya aprobado las materias de los cuatro cursos de ESO, superado los objetivos generales y las competencias básicas marcados en las distintas áreas y cumplido los criterios de evaluación que se han fijado en el centro.
- El alumnado que el equipo educativo considere capacitado para continuar con solvencia estudios posteriores o para integrarse con garantías de éxito en el mundo laboral y haya desarrollado, en términos globales, las competencias básicas y los objetivos marcados aunque haya sido evaluado negativamente en algunas materias (siempre menos de tres).

Excepcionalmente podrá autorizarse la titulación con evaluación negativa en tres materias

El alumnado de 4º de Diversificación podrá titular si, habiendo superado los ámbitos Lingüístico-Social y Científico-Tecnológico, tenga evaluación negativa como máximo en otras dos materias. Si tuviese tres materias suspensas que no fuesen los ámbitos, se le aplicarían los criterios de Excepcionalidad.